



**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/009/2019 Tec. y Eco.

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/009/2019, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SERVICIOS DE VEHÍCULOS A GASOLINA EN EL MUNICIPIO DE DELICIAS DE LA FLOTILLA VEHICULAR PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 25 de Febrero de 2019, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, la Lic. Daniela Paulina González Pazos, Representante de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Lorena Villagrán Castillo, Representante del Departamento de Bienes Muebles y Mantenimiento de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 51 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**HECHOS:**

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública número **SH/LPE/009/2019**, por lo que se realiza la toma de lista de asistencia a los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.	HUGO PORTILLO GUTIÉRREZ

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega del sobre que contiene la propuesta técnica y económica. Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica fue recibida para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes:



**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/009/2019 Tec. y Eco.

PROPUESTA ECONÓMICA	
LICITANTE	PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.
PARTIDA	COSTO TOTAL
ÚNICA	\$3,703,113.82
SUB TOTAL	\$3,703,113.82
I.V.A.	\$592,498.21
TOTAL	\$4,295,612.03

Se informa a los participantes el calendario para la visita al sitio donde se prestará el servicio el día miércoles 27 de Febrero de 2019, a partir de las 11:00 horas, que llevará acabo personal de la Dirección de Bienes Muebles a los licitantes cuya propuesta se aceptó para evaluación detallada:

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **08 de Marzo del presente a las 13:00 horas**, en esta misma sala de juntas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**C.P. Selene Ivonne Rubio Luján**  
en representación del Presidente del  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing.  
Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA  
337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018

**Lic. Daniela Paulina González Pazos**  
Representante de la Coordinación Administrativa  
y de Servicios de la Secretaría de Hacienda

**Lic. Lorena Villagrán Castillo**  
Representante del Departamento de Bienes Muebles  
y Mantenimiento de la Secretaría de Hacienda

**Lic. Oscar René Leos Rodríguez**  
Representante de la Dirección de Programación,  
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de  
Inversiones de la Secretaría de Hacienda



**Chihuahua**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/009/2019 Tec. y Eco.

**Lic. Genaro Verdugo Armenta**  
Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda

**Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez**  
Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.	 HUGO PORTILLO GUTIÉRREZ
OBSERVADOR	MANUEL JAVIER LEGARDO CARREÓN

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/009/2019, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SERVICIOS DE VEHÍCULOS A GASOLINA EN EL MUNICIPIO DE DELICIAS DE LA FLOTILLA VEHICULAR PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.